

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PEOPLEWEB S.A”

En Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte KM 10 ½ Lote 11, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social, Ing. Manuel Bernabé Esparza Romero y Samantha Melissa Esparza Urgilés ; los accionistas deciden a tenor de lo prescrito en el art. 218 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MÁS DEL EJERCICIO 2016.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**

Preside la sesión la señora Ing. Iliana Pavlova Urgilés Barragán, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Manuel Bernabé Esparza Romero.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al orden del día:

Al efecto Manuel Esparza Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el informe correspondiente al año 2016.

Una vez concluido la revisión y aprobación del informe de Gerente se procede a presentar el segundo orden del día: Conocer y aprobar los balances e informes de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Después de haber revisado la información financiera, los accionistas disponen por unanimidad:

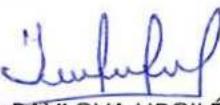
- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.



conocimiento + experiencia + imaginación  
www.peopleweb.com.ec

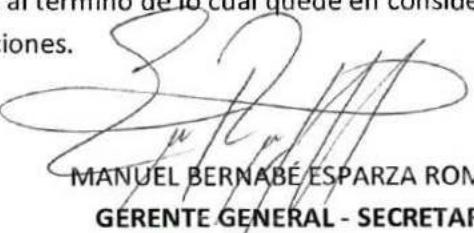
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h10 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual quede en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



ILIANA PAVLOVA URGILES BARRAGÁN

PRESIDENTE



MANUEL BERNABÉ ESPARZA ROMERO

GERENTE GENERAL - SECRETARIO